

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE- DOS MIL VEINTITRÉS. En las instalaciones de la sala de sesiones, sede Santa Tecla, a las nueve horas del día diez de febrero de dos mil veintitrés convocados por el señor Presidente del Consejo, **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **MIRIAM GERARDINE ALDANA REVELO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA, JOSÉ NORBERTO BRUNE BONILLA y HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA.** Se encuentra ausente el consejero Carlos Enrique Rodríguez Rivas. Presente también el Comisionado José Osmín Bográn Acosta, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE REFORMAS AL [REDACTED] [REDACTED] 2. REVISIÓN Y APROBACIÓN [REDACTED] [REDACTED] 3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL [REDACTED] [REDACTED] 4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE OCHO PROFESIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL IMPARTAN HORAS CLASES, EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS POLICIALES, MODALIDAD VIRTUAL.